Asunción, 11 de Diciembre del 2017

CONTRATACION DIRECTA N° 175/2017 ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DEL VMME ID N° 325.422

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en el cual se exponen el resultado de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En fecha **06 de diciembre de 2017**, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva y Alberdi, Edificio Ex LAP- Segundo Piso., se procedió a la apertura de las propuestas de las ofertas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

Nº	ITEMS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay
1	Chaqueta	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Pantalón largo	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Zapatón de seguridad	3.515.400	NO COTIZA
4	Guantes de cuero	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Guante aislante para electricidad	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Arnés de seguridad	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Mameluco	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Guante con antideslizante	54.600	NO COTIZA
9	Lente o gafas protectoras	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Casco para obra	840.000	NO COTIZA
11	Tapón de oído no desechable	1.400.000	NO COTIZA
12	Bota de cuero con punta de acero	9.408.000	NO COTIZA
13	Bandera	NO COTIZA	4.810.000

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las propuestas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

- **Acta de Apertura;** No se dejó ninguna constancia
- Se procedió a evaluar las ofertas presentadas

4) Conforme las verificaciones hechas por está Sub UOC a los bienes ofertados por los oferentes se expresa que, reúnen todos los requisitos mínimos con relación a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los mismos, solicitados por la Carta de Invitación.

- **ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:**

Sección II del PBC : Criterios de Evaluación:

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

Mariano Ozuna Estepa
Jefe Interino
Dpto. de Gestión de Contratos

e) Experiencia:

FACTORES	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2014, 2015 y 2016) de existencia legal en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Provisión de Equipos de Seguridad, Uniformes y Banderas, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto total de la oferta (se calculara el promedio últimos 3 años mencionados).	CUMPLE	CUMPLE

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:
Ítem N° 1: CUMPLE, conforme constancia SIPE N° 1480915, en donde se constata su apertura de negocios en la SSET y pago de patente municipal al día.
Ítem N° 2: CUMPLE, conforme contratos presentados en su oferta y Nota presentada, con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, contrato N° 52/16,por un valor de Gs. 7.265.820 (folio 19); con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Contrato N° 79/15, por valor de Gs. 2.776.200; Contrato N° 41/15 con la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat, por un valor de Gs. 3.176.740; Contrato N° 13/17 con el Ministerio del Interior, por un valor de Gs. 3.803.100 .

DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay:
Ítem N° 1: CUMPLE, conforme constancia SIPE N° 1481001, en donde se constata su apertura de negocios en la SSET y pago de patente municipal al día presentada en su oferta
Ítem N° 2: CUMPLE, conforme contratos presentados en su oferta con el Ministerio de Relaciones Exteriores, por valor de Gs. 2.052.500; Contrato N° 41/16 con el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, por un valor de Gs. 26.959.800

Anexo E- Documentos de la Oferta

FACTORES	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay
3. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio.	NO APLICA	NO APLICA
4. Certificado de Cuenta Bancaria.	CUMPLE	CUMPLE

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:
Ítem N° 3: NO APLICA, la empresa no cuenta con el Certificado de Origen Nacional, de igual manera dicho documento no influye para la descalificación de la empresa, teniendo en cuenta que no es un documento sustancial.
Ítem N° 4: CUMPLE, conforme se observa en el SICP, con el Banco Regional

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay:
Ítem N° 3: NO APLICA, la empresa no cuenta con el Certificado de Origen Nacional, de igual manera dicho documento no influye para la descalificación de la empresa, teniendo en cuenta que no es un documento sustancial.
Ítem N° 4: CUMPLE, conforme se observa en la nota presentada en su folio 4, con el Banco Nacional de Fomento.

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 "…. que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"

En cuanto a los precios cotizados por las empresas, estos se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

5. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Con relación al Certificado de Origen Nacional, Se solicitó por nota a las empresas y ninguna de las mismas presento el documento mencionado.

6. Para el análisis de los criterios de evaluación fueron redactadas Notas a los oferentes, referentes a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle:

EMPORIO FERRETERIA SRL:
(Nota DBS N° 308/2017 de fecha 11/12/2017)

1. Copias de contratos ejecutados o de facturaciones finales de Provisión de Uniformes, Equipos de Seguridad y Banderas, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas.
2. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio

DECOGRAB:
(Nota DBS N° 309/2017 de fecha 11/12/2017)

1. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio
2. Certificado de Cuenta Bancaria

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

7. CONCLUSIÓN FINAL:

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y conforme a la verificación de todos los criterios de evaluación establecidos, **está Sub UOC informa que ambas empresas evaluadas cumplen con todos los criterios establecidos. Por lo que se sugiere la adjudicación conforme al siguiente cuadro, de los ítems señalados.**

ITEMS Nº	Descripción	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
3	Zapatón de seguridad	3.515.400
8	Guante con antideslizante	54.600
10	Casco para obra	840.000
11	Tapón de oído no desechable	1.400.000
12	Bota de cuero con punta de acero	9.408.000
ITEMS Nº	**Descripción**	**DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay**
13	Bandera	4.810.000

Respetuosamente.

Sonia Agüero Neffa, Jefa
División Bienes de Consumo

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Departamento de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

CONTRATACION DIRECTA N° 54/2017 ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DEL VMME ID N° 325.422

			EMPORIO FERRETERIA S.R.L.					
Nro. de Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total/IVA incluido
1	1	Chaqueta	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	16	0	0
2	2	Pantalón largo	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	15	0	0
3	3	zapatón de seguridad	WORKSAFE	NACIONAL	Unidad	27	130.200	3.515.400
4	4	guantes de cuero	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	12	0	0
5	5	guante aislante para electricidad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	12	0	0
6	6	arnés de seguridad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	12	0	0
7	7	mameluco	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	30	0	0
8	8	guante con antideslizante	FLIGHT	CHINA	Unidad	15	3.640	54.600
9	9	lente o gafas protectoras	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	30	0	0
10	10	casco para obra	BLASCOR	BRASIL	Unidad	16	52.500	840.000
11	11	tapón de oído no desechable	FLIGHT	CHINA	Unidad	16	87.500	1.400.000
12	12	bota de cuero con punta de acero	FUJIWARA	BRASIL	Unidad	30	313.600	9.408.000
13	13	Bandera	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	26	0	0
TOTAL								15.218.000

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

Ing. Raúl Acosta A.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C

			DECOGRAB	Edgar Manuel de Jesús Garay S.				
Nro. de Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total/IVA incluido
1	1	Chaqueta	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	16	NO COTIZA	NO COTIZA
2	2	Pantalón largo	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	15	NO COTIZA	NO COTIZA
3	3	zapatón de seguridad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	27	NO COTIZA	NO COTIZA
4	4	guantes de cuero	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	12	NO COTIZA	NO COTIZA
5	5	guante aislante para electricidad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	12	NO COTIZA	NO COTIZA
6	6	arnés de seguridad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	12	NO COTIZA	NO COTIZA
7	7	mameluco	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	30	NO COTIZA	NO COTIZA
8	8	guante con antideslizante	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	15	NO COTIZA	NO COTIZA
9	9	lente o gafas protectoras	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	30	NO COTIZA	NO COTIZA
10	10	casco para obra	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	16	NO COTIZA	NO COTIZA
11	11	tapón de oído no desechable	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	16	NO COTIZA	NO COTIZA
12	12	bota de cuero con punta de acero	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	30	NO COTIZA	NO COTIZA
13	13	Bandera	DECOGRAB	NACIONAL	Unidad	26	185.000	4.810.000
TOTAL								4.810.000

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.